

**COMODATO****NOMBRE CONTRATISTA: CLUB CARDUMEN DE ACTIVIDADES  
SUBACUÁTICAS****NIT: 900.674.956-2****REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE DIAZ DURANGO****NIT O CEDULA: 71.369.143**

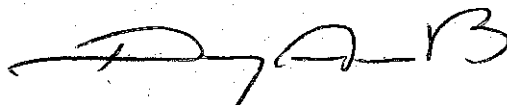
**OBJETO:** El comodante Instituto de Deportes y Recreación-INDER, administrador de los escenarios deportivos del Distrito de Medellín, entrega en comodato de beneficio reciproco a la organización deportiva Club Cardumen de Actividades Subacuáticas los espacio N°41-Bodega con un área de 5,61 m2, espacio N°42-Bodega con un área de 8,67 m2 y el espacio N°44-Bodega con un área de 1,78 m2, localizados al interior del escenario Complejo Acuático de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, identificado con Matrícula N° 30506-Activo Fijo 33L, ubicado en Carrera 72 # 48 - 100, de la ciudad de Medellín. Los cuales suman un ÁREA TOTAL de 16,6 mt2 y que serán utilizados para el desarrollo de actividades administrativas y logísticas del comodatario.

**VALOR DEL CONTRATO.** Por tratarse de un contrato de préstamo de uso o comodato, no genera para las partes ninguna contraprestación. No obstante, por ser este contrato de naturaleza gratuita, para efectos fiscales y las garantías, el valor del mismo será la suma de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$26.383.891).

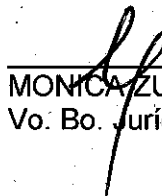
**PLAZO.** DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA LA ENTREGA DEL INMUEBLE AL CONCESIONARIO ADJUDICATARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE ADELANTA LA AGENCIA PÚBLICO PRIVADA DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN – APP – O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, o hasta que el INDER decida solicitar los espacios dados en comodato en cualquier tiempo, LO PRIMERO QUE OCURRA.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. N/A**

Para el efecto firman, el 24 de enero de 2023



**DIANA YULENY ARIAS BURITICA**  
Subdirector(a) de Escenarios Deportivos y Recreativos



**MONICA ZULEMA VALDERRAMA RESTREPO**  
Vo. Bo. Jurídica



**JUAN CAMILO CORREA VELASQUEZ**  
Vo. Bo. Técnico

**AVISO DE PRIVACIDAD**

INDER -MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial [www.inder.gov.co](http://www.inder.gov.co), en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico [proteccion.datos@inder.gov.co](mailto:proteccion.datos@inder.gov.co).